

- 11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 12.—FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»: No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 7 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de restauración de la vegetación mediante la repoblación con especies riparias en zonas degradadas del río Gévora en los T.M. de Alburquerque-La Codosera y del río Guadalefra en los T.M. de Campanario-Castuera.

- 1.—Entidad adjudicadora:
- Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - Número de expediente: 062/98.
- 2.—Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: Obras de restauración de la vegetación mediante la repoblación con especies riparias en zonas degradadas del río Gévora en los T.M. de Alburquerque-La Codosera y del río Guadalefra en los T.M. de Campanario-Castuera.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de ejecución: Río Gévora en los T.M. de Alburquerque-La Codosera y río Guadalefra en los T.M. de Campanario-Castuera.
 - Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
- 3.— Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- 4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: 17.350.000 pesetas.

- 5.—Garantías: Provisional: 347.000 pts.
- 6.—Obtención de documentación e información:
- Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.
 - Domicilio: Cárdenas, 11.
 - Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - Teléfono. 924-381300.
 - Telefax: 924-381290.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.
- 7.—Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación: No se exige.
 - Otros requisitos: Ver Pliego.
- 8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: Ver Pliego.
 - Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - Admisión de variantes: Se admite una.
- 9.—Apertura de ofertas:
- Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - Domicilio: Cárdenas, 11.
 - Localidad: Mérida.
 - Fecha: Se comunicará a los interesados.
- 10.—Otras informaciones:
- 11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 7 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de restauración de la vegetación mediante la repoblación de superficies riparias en zonas degradadas de riberas y sotos de cursos fluviales del río Ambroz y Garganta de San Martín.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 063/98.

2.—Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Obras de restauración de la vegetación mediante la repoblación de superficies riparias en zonas degradadas de riberas y sotos de cursos fluviales del río Ambroz y Garganta de San Martín.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Río Ambroz y Garganta de San Martín.
- d) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

3.— Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: 55.000.000 pesetas.

5.—Garantías: Provisional: Dispensada al exigirse clasificación.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono. 924-381300.
- e) Telefax: 924-381290.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	5	d)
K	6	e)

b) Otros requisitos: Ver Pliego.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

2.^a Domicilio: Cárdenas, 11.

3.^a Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admite una.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Domicilio: Cárdenas, 11.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará a los interesados.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 7 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.